

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Elegir UNO de entre los siguientes dos ejercicios. **Puntuación máxima: 2.5 puntos.**

I.A. Observar el mapa mudo de Europa y contesta a las siguientes cuestiones (cada topónimo vale 0,1 punto):

1. Identificar cada uno de los 13 números con su correspondiente país de la Unión Europea.

1) Suecia; 2) Irlanda; 3) Lituania; 4) Bélgica; 5) Croacia; 6) Rumanía; 7) Malta; 8) Grecia; 9) Austria; 10) Italia; 11) Portugal; 12) Eslovaquia; 13) Dinamarca.

2. Nombrar los 5 Estados soberanos que tienen frontera terrestre con el Reino de España.

1) Francia; 2) Portugal; 3) Andorra; 4) Reino Unido; 5) Marruecos.

3. Citar 7 topónimos del medio físico de Europa (cordilleras, ríos, penínsulas, mares, etc.) localizados al norte de España.

Se considerará válido cualquier topónimo del medio físico europeo (no solo de la Unión Europea) situado al norte del paralelo 43º, que es el extremo más septentrional de España, de manera que tan solo el sur de la península Itálica y el sur de la península Balcánica estarían excluidos. No obstante, se pueden dar por válidos también topónimos de estas regiones. Lo importante es que se identifiquen, conozcan y localicen algunos de los principales nombres de lugares relacionados con el medio natural de Europa, sean del listado que se propone en las directrices de esta prueba publicadas en la web de la UCLM, sean otros topónimos reales diferentes. Por ejemplo: Alpes, península de Jutlandia, península Escandinava, río Danubio, etc.

I. B. Comentar el gráfico a partir de las siguientes cuestiones:

1. Describir la evolución de la población ocupada a partir de los datos del gráfico. (0.5 puntos)

Presentación del gráfico. El alumnado tiene que dar cifras por años de los diferentes sectores económicos, valorando también la fluidez verbal en la descripción.

2.- Analizar la evolución de los tres sectores económicos teniendo en cuenta causas y consecuencias (PEN, crisis económicas, UE, etc.). (1,5 puntos)

A partir de 1959 con el Plan de Estabilización Económica Nacional y la política aperturista de Franco, se puso fin a la autarquía, lo que facilitará la llegada de capital e inversión extranjera. Se crearán los *Polos de Promoción y Desarrollo* (Desarrollismo) en Valencia, Sevilla, Valladolid, etc., intentando solucionar la polarización industrial que existía (País Vasco, Cataluña y Madrid). Esto, unido a la mecanización del campo y el auge del sector terciario (turismo, comercio, transportes, etc.) provocará el inicio del éxodo rural y la pérdida de importancia de este sector en su contribución a la ocupación y al PIB. El dinamismo social y económico que se inicia en estas fechas favoreció, fundamentalmente, el desarrollo del sector servicios.

El repunte del sector secundario desde 1959 en su contribución al PIB y la ocupación no solo se verá frenado tras la crisis del petróleo de 1973, sino que también irá reduciendo sus cifras. A pesar de medidas como las ZUR (1983), las industrias tradicionales (siderurgia, naval, textil) no repuntan y, como vemos en el gráfico, seguirán cayendo sus números. La población que trabaja en el sector primario también se reduce drásticamente por su modernización. Aunque el desarrollo de sistemas eficaces de regadío, la mecanización de muchas tareas y el aporte de fertilizantes químicos (desarrollo de la agricultura intensiva) está contribuyendo al aumento de los rendimientos y la productividad, las cifras de ocupación caen en picado.

La incorporación de España a la U.E (1986) provocó la definitiva modernización del sector primario, que continúa reduciendo la necesidad de mano de obra estable y temporeros (5% en 2010), y de la industria (ésta se verá afectada, también, por la deslocalización 22%-2010 contando con la construcción). En cambio, el sector de la construcción ha ido ganando importancia a lo largo del siglo XX, sobre todo con el boom de principios de siglo, pero la crisis económica del año 2008 arrastró a otras industrias complementarias (muebles, electricidad, etc.), sobre todo PYMES, que lastraron este sector, aunque en la actualidad está acercándose a cifras precrisis.

Desde los años ochenta, la importancia del sector servicios se debe en gran parte a: el aumento del nivel de vida, del poder adquisitivo, que provoca una mayor demanda de servicios; la formación de los jóvenes;

las innovaciones y mejoras en la mecanización del campo y la crisis la industria; el gran desarrollo del comercio y los transportes; la incorporación de la mujer al mundo laboral; el desarrollo de los servicios a las empresas, telecomunicaciones y medios de comunicación; el aumento en importancia del turismo y, finalmente, el Estado de las autonomías que ha hecho crecer los servicios de la administración pública. Que el 75% de la población ocupada se encuentre en el sector servicios nos manifiesta, principalmente, tres cosas: que nos encontramos en un país muy desarrollado, la terciarización de la economía y que ha ido absorbiendo la mano de obra perdida por los otros dos sectores en las últimas décadas.

3.- Comentar la situación actual del mercado laboral español en sectores como la construcción, agricultura y hostelería. (0,5 puntos)

Poniendo como punto de partida en el año 2000, podemos decir que la ocupación en estos sectores ha cambiado en cuanto al origen del trabajador. La llegada masiva de inmigrantes y el alto porcentaje de españoles con estudios superiores, ha provocado que los trabajos “duros” y, en ocasiones, peor remunerados, sean poco atractivos, por lo que, esos nichos laborales están siendo cubiertos por mano de obra extranjera, mayoritariamente.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: 3 puntos (1,5 para cada pregunta)

Responda a DOS de las siguientes tres preguntas:

II.A. Historia geológica de España.

(0,5 puntos): El relieve actual de la España es el resultado de una historia geológica de millones de años en la que se han alternado fases orogénicas (formación de relieve) con otras de calma orogénica (erosión y la sedimentación). La evolución de la península Ibérica está condicionada por su posición entre las placas tectónicas euroasiática y africana. Los movimientos tectónicos plasmados en la orogenia hercínica, herciniana o varisca, y la orogenia alpina han deformado los materiales rocosos a lo largo de millones de años, creando las grandes unidades de relieve actual.

(1 punto, 0,25 puntos cada era): la historia geológica se puede dividir en cuatro grandes eras:

a) Era Arcaica o Precámbrico (4000-600 millones de años). Emergió del mar una banda arqueada de noroeste a sureste, formada por pizarras y neis, que comprendía casi toda la actual Galicia. También surgieron elevaciones en algunos puntos aislados del Sistema Central y de los Montes de Toledo. Este macizo precámbrico fue arrasado posteriormente por la erosión y cubierto casi en su totalidad por los mares paleozoicos.

b) Era Primaria o Paleozoica (600-225 millones de años). Encontramos la orogenia Caledoniana, que apenas afectó a la Península y la orogenia Herciniana, que provocó que de los mares que cubrían la mayor parte de la Península surgieron las cordilleras hercinianas, formadas por materiales como granito, pizarra y cuarcita. Al oeste se elevó el Macizo Hespérico inclinado hacia el Mediterráneo. Al noreste aparecieron los macizos de Aquitania, Catalano-Balear y del Ebro y al sureste, el Macizo Bético-Rifeño. Todos ellos fueron también arrasados por la erosión y convertidos en zócalos.

c) Era Secundaria o Mesozoico (225-66 millones de años). Fue un período de calma orogénica en el que predominaron la erosión y la sedimentación (caliza). Continuó el arrasamiento de las cordilleras hercinianas. En los periodos de transgresión y regresión marina se depositaron materiales plásticos (arcillas, margas, arenisca) en las costas y fosas marinas.

d) Era Cenozoica (66 millones de años-actualidad). Se divide en dos grandes periodos: Periodo Terciario (66-2.6 millones de años). Se produjo la orogénesis alpina. Como resultado de ella se levantaron las cordilleras alpinas al plegarse los materiales depositados en las fosas pirenaica y bética entre los macizos antiguos, que actuaron como topes. Además de los Pirineos y las Cordilleras Béticas emergieron la Cordillera Costero Catalana, Montes Vascos y, también, se formaron las depresiones prealpinas (Ebro y Guadalquivir).

La Meseta comenzó a inclinarse hacia el Atlántico; se formaron los rebordes montañosos (parte oriental de la Cordillera Cantábrica, el Sistema Ibérico y Sierra Morena) y, el zócalo experimentó fallas (vulcanismo en el Campo de Calatrava, Cabo de Gata, Olot y Canarias) y fracturas, las cuales dieron lugar a bloques levantados-horts (Sistema Central y Montes de Toledo) y bloques hundidos-graben o cuencas sedimentarias (Duero, Tajo y Guadiana) conformando una estructura germánica. Periodo Cuaternario (2.6 millones hasta la actualidad). Alternancia climática de fases glaciales y fases interglaciales que produjeron el glaciarismo (glaciares de valle-Ordesa y glaciares de circo-Lagos de Covadonga) y configuraron la red hidrográfica actual.

II. B. Los movimientos migratorios en la actualidad.

(0,25 puntos): La emigración interior. Después del éxodo rural de la década de 1960, desde la crisis de 1975 se inició un nuevo sistema migratorio de características muy distintas. La procedencia de los migrantes ya no es mayoritariamente rural, sino que provienen de municipios urbanos también.

- Causas de las migraciones: las migraciones residenciales, las migraciones laborales, las migraciones de retorno rural, los movimientos pendulares y habituales.
- Consecuencias: la más importante es la urbanización del país frente al despoblamiento del mundo rural.

(0,25 puntos): La emigración exterior. España ha dejado de ser un país de emigrantes (ejemplo años 60, principalmente), a pesar de ello, ha seguido existiendo y aumentó después de la crisis de 2008... Fuga de cerebros....

(0,25 puntos): La inmigración actual. Evolución de las cifras de inmigrantes en los últimos 25 años. Procedencia de los inmigrantes, causas de su migración y consecuencias (demográficas, sociales y económicas).

(0,75 puntos): El reto demográfico y la España vaciada. En las zonas rurales, la juventud, la mayoría con estudios superiores, no les queda más remedio que migrar a las ciudades para poder desarrollar sus estudios, lo que supone que siga el trasvase de población del campo a la ciudad, provocando el efecto de macrocefalia como en Madrid y de “la España vaciada” en el campo. Este vaciamiento del mundo rural supone un problema demográfico (envejecimiento de la población o desaparición de pueblos) porque la oferta económico-laboral y de servicios es muy limitada o no existe, por lo que se necesitan implementar medidas adecuadas: ayudas a emprendedores, al sector agrario, mejores servicios (educación, sanidad, conectividad...). El mundo rural tiene que pasar de dar una imagen de parálisis económico-social a convertirse en espacios de oportunidades y calidad de vida. Las nuevas tecnologías y el trabajo online es una buena oportunidad, aparte de que las instituciones españolas y europeas sigan apoyando al sector agrario en sus múltiples variantes (agricultura, ganadería, turismo, agroindustria, etc.). Por lo tanto, el reto demográfico debería de ir en esta dirección para conseguir fijar la población e intentar atraer a urbanitas con atractivos mensajes y proyectos, como la calidad de vida o facilidades de inversión.

II.C.- La diversidad de las actividades rurales.

El espacio rural comprende un conjunto de actividades económicas diversas que, junto a las tradicionales (agricultura, ganadería y explotaciones forestales), han ido surgiendo como usos alternativos: la agroindustria, el turismo rural, los usos cinegéticos, etc. Desde que en 1986 España entra en la CEE/UE cede las competencias en este sector, por lo que su regulación y directrices vienen dictadas desde la Unión Europea a través de la PAC (Política Agraria Común).

(0,75 puntos): La actividad agrícola. La agricultura tradicional se basaba en el policultivo y utilizaba técnicas atrasadas y sistemas de cultivo extensivos que requerían mucha mano de obra. La agricultura actual ha experimentado notables transformaciones en la estructura y la producción que han permitido el incremento de los rendimientos y la orientación de la producción a la venta en el mercado. Las transformaciones en la estructura agrícola pueden resumirse en: especialización por regiones (vid, olivo, frutales, etc.), tecnificación (maquinaria, semillas seleccionadas, fertilizantes, etc.) e intensificación (regadío,

cultivo bajo plástico, etc.). La producción agrícola supone entre el 60 y el 65% de la producción final agraria española (en Castilla-La Mancha llegamos al 80%). La PAC está enfocada a primar y orientar la agricultura a esquemas de sostenibilidad y de respeto al medio ambiente (eco-esquemas-ecorégimen), garantizar precios, etc.

(0,5 puntos): La **actividad ganadera**. La ganadería tradicional se basaba en la coexistencia de diversas especies ganaderas en el mismo ámbito, integradas por razas autóctonas en explotaciones pequeñas, que usaban técnicas atrasadas y sistemas extensivos (pastos y trashumancia). La ganadería actual ha experimentado importantes transformaciones en la estructura y en la producción que han permitido el incremento de los rendimientos mediante: selección de razas, tecnificación e intensiva en macrogranjas. Producción y aprovechamientos. La producción ganadera ha aumentado su participación en la producción final agraria, hasta situarse cerca del 40%, llegando en el norte al 60%. Las transformaciones se deben a la necesidad de competir en el mercado y a las exigencias de la PAC (cuotas de producción de leche, bienestar animal, control de macrogranjas, etc.). El destino de las diferentes cabañas es: la ganadería bovina (leche-derivados y de carne), al igual que la ganadería ovina, la ganadería porcina (consumo en fresco y chacinería) y la ganadería avícola (carne y huevos).

(0,25 puntos): La **actividad forestal**. La PAC y el Plan Forestal Español incentivan las repoblaciones y la silvicultura. Los objetivos son incrementar la producción de madera con especies de crecimiento rápido (coníferas y eucalipto) y fomentar su uso recreativo y medioambiental, especialmente la protección del suelo y la absorción de CO². **Otras actividades en el medio rural:** actividad cinegética, agroindustria, turismo rural, segunda residencia, conservación y protección de espacios, actividades terciarias (teletrabajo), etc.

III. CONCEPTOS Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada concepto).

III.1. Tipo de actividad agrícola en la que los agricultores combinan el trabajo en la explotación agraria con otro empleo, ya sea en el sector agrícola o en otros sectores económicos. **B) Agricultura a tiempo parcial.**

III.2. Conjunto de actividades destinadas a generar conocimiento (investigación), aplicar ese conocimiento para mejorar productos o procesos (desarrollo) y transformar esas mejoras en innovaciones que generen valor económico o social. **C) I+D+i**

III.3. Área urbana continua formada por la expansión y unión de varias ciudades o municipios cercanos, manteniendo cada una cierta autonomía administrativa. **B) Conurbación.**

III.4. Migración masiva de población desde áreas rurales hacia ciudades, generalmente en busca de mejores oportunidades laborales y servicios. **A) Éxodo rural.**

III.5. Tipo de vegetación adaptada a condiciones extremas de sequedad, como los cactus y las plantas suculentas. **B) Vegetación xerófila.**

III.6. Alteración del clima a largo plazo debido a causas naturales y a la actividad humana, especialmente por el aumento de gases de efecto invernadero. **A) Cambio climático.**

IV: LOCALIZACIÓN Puntuación máxima: **2,5 puntos** (2 puntos la línea y 0,5 los topónimos puntuales)

IV. LÍNEA NEGRA CONTINUA.

- **Provincias:** Asturias, León, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz, Huelva, Sevilla, Cádiz¹, Málaga.

- **Ríos:** Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir.

- **Unidades del relieve:** Cordillera Cantábrica, Submeseta Norte, Montes de León, Submeseta Norte², Sistema Central, Submeseta Sur, Montes de Toledo, Submeseta Sur, Sierra Morena, Depresión del Guadalquivir, Sistemas Béticos.

IV. LÍNEA ROJA DISCONTINUA.

- **Provincias:** Vizcaya, Álava, Burgos³, Álava, La Rioja, Soria, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Murcia, Alicante, Islas Baleares.

- **Ríos:** Ebro, Duero, Tajo, Júcar, Segura.

- **Unidades del relieve:** Montes Vascos, Depresión del Ebro, Sistema Ibérico⁴, Submeseta Sur, Sistemas Béticos.

- **Topónimos:** 1: Santiago de Compostela; 2: Tablas de Daimiel; 3: Cabo de la Nao; 4: Mulhacén; 5: Ordesa y Monte Perdido.

NOTA: aquellas provincias cuyos nombres oficiales sean de una lengua vernácula diferente al castellano, será correcto tanto el nombre oficial, como el nombre castellanizado (por ejemplo: Ourense u Orense; Bizkaia o Vizcaya; Lleida o Lérida; Valencia o València; etc.). ¹ Aunque la línea atraviesa claramente el extremo nororiental de la provincia de Cádiz, entre Sevilla y Málaga, a esa escala puede llegar a confundir, de manera que tanto si se nombra esta provincia, como si no se nombra, se considerará correcto. La línea finaliza en la ciudad autónoma de Melilla, pero como se piden provincias, no ciudades, no es necesario identificarla. ² Si la línea pasa más de una vez sobre un mismo lugar, es necesario nombrarlo tantas veces como lo atraviese. ³ En el interior de la provincia de Álava se localiza en enclave del Condado de Treviño (Burgos). Como lo que se pide localizar son provincias, habría que nombrar la provincia de Burgos en el interior de Araba/Álava. ⁴ Desde el sur de La Rioja hasta el sur de Cuenca, la línea discurre por el Sistema Ibérico, pero si se cita en la provincia de Soria la Submeseta Norte, se puede considerar válido. Por último, en el topónimo nº 4 (pico) se considera como principal el Mulhacén (no Sierra Nevada, que no es un pico), pero si se pone Veleta o cualquier otro pico importante de esta cordillera, que tiene más de una veintena de tresmiles, también puede ser válido.

CRITERIOS GENERALES DE PUNTUACIÓN

I. Ejercicio práctico (2,5 puntos):

- Se tendrán en cuenta, además del nivel de conocimientos, la redacción y la ortografía, pudiéndose reducir la calificación en el ejercicio I y II hasta un máximo de 1 punto por faltas de ortografía y redacción.

II. Ejercicios teóricos (3 puntos – 1,5 puntos cada tema elegido):

- Si un estudiante contesta a más de dos temas, sólo se corregirán los dos primeros, salvo que esté perfectamente indicado por el estudiante cuál de ellos no debe corregirse.
- Cada tema se puntuará con 1,5 puntos, dividiendo la puntuación entre los apartados de la pregunta.

III. Conceptos (2 puntos. 0,5 puntos por concepto):

- Se puede responder con el número y la letra, únicamente, aunque es aconsejable escribir también el término.
- Si un estudiante contesta a más de cuatro términos, sólo se corregirán los cuatro primeros, salvo que esté perfectamente indicado por el estudiante cuál de ellos no debe corregirse.

IV. Localización (2,5 puntos):

- Se descontarán: 0,1 puntos por exponerlas en desorden o sentido inverso y por cada confusión u omisión.

INSTRUCCIONES: el estudiante deberá contestar a los **4 EJERCICIOS** haciendo la elección que se detalla en cada uno de ellos. Como criterio general de corrección, se valorará la coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica y su presentación, penalizándose hasta un 10% su incumplimiento (hasta 1 punto).

I. EJERCICIO PRÁCTICO. Elegir **UNO** de entre los siguientes dos ejercicios. Puntuación máxima: **2,5 puntos**.



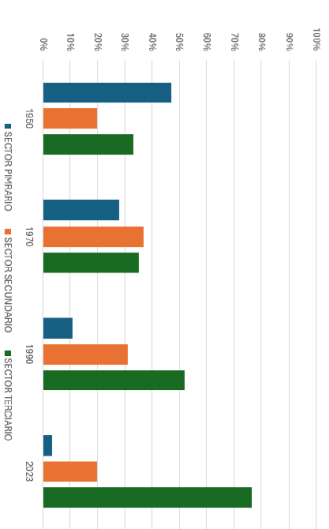
I.A. Observar el mapa mudo de Europa y contesta a las siguientes cuestiones:

1. Identificar cada uno de los 13 números con su correspondiente país de la Unión Europea.

2. Nombrar los 5 Estados soberanos que tienen frontera terrestre con el Reino de España.

3. Citar 7 topónimos del medio físico de Europa (cordilleras, ríos, penínsulas, mares, etc.) localizados al norte de España.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS.



I.B. Comentar el gráfico a partir de las siguientes cuestiones:

1. Describir la evolución de la población ocupada a partir de los datos del gráfico.

2. Analizar la evolución de los tres sectores económicos teniendo en cuenta casusas y consecuencias (PEN, crisis económicas, UE, etc.).

3. Comentar la situación actual del mercado laboral español en sectores como la construcción, agricultura y hostelería.

II. EJERCICIO TEÓRICO. Puntuación máxima: **3 puntos** (1,5 para cada pregunta). Responder a **DOS** de las siguientes tres preguntas:

II.A. Historia geológica de España.

II.B. Los movimientos migratorios en la actualidad. El reto demográfico y la España vaciada.

II.C. La diversidad de las actividades rurales.

III. CONCEPTOS. Puntuación máxima: **2 puntos** (0,5 para cada concepto). Seleccionar 4 de las 6 definiciones siguientes y elegir la respuesta correcta, entre las tres posibles (escriba en el cuadernillo el número del concepto y la letra seleccionada como opción correcta correspondiente):

III.1. Tipo de actividad agrícola en la que los agricultores combinan el trabajo en la explotación agraria con otro empleo, ya sea en el sector agrícola o en otros sectores económicos. **A) Agricultura ecológica.**
B) Agricultura a tiempo parcial. **C) Agricultura estacional.**

III.2. Conjunto de actividades destinadas a generar conocimiento (investigación), aplicar ese conocimiento para mejorar productos o procesos (desarrollo) y transformar esas mejoras en innovaciones que generen valor económico o social. **A) Innovación permanente.** **B) Desarrollo global.** **C) I+D+i**

III.3. Área urbana continua formada por la expansión y unión de varias ciudades o municipios cercanos, manteniendo cada una cierta autonomía administrativa. **A) Megalópolis.** **B) Conurbación.** **C) Área metropolitana.**

III.4. Migración masiva de población desde áreas rurales hacia ciudades, generalmente en busca de mejores oportunidades laborales y servicios. **A) Exodo rural.** **B) Exodo agrícola.** **C) Fuga de mochas.**

III.5. Tipo de vegetación adaptada a condiciones extremas de sequedad, como los cactus y las plantas suculentas. **A) Bosque caducifolio.** **B) Vegetación xerófila.** **C) Manglar.**

III.6. Alteración del clima a largo plazo debido a causas naturales y a la actividad humana, especialmente por el aumento de gases de efecto invernadero. **A) Cambio climático.** **B) Efecto invernadero.** **C) Transición climática.**

IV. LOCALIZACIÓN. Puntuación máxima: **2,5 puntos**. Seleccione **UNA** de las dos líneas, la negra continua o la roja discontinua, y cite ordenadamente las principales unidades de relieve, ríos y provincias que atraviesa la línea seleccionada desde "A" hasta "B". Además, localiza los topónimos en los lugares numerados del 1 al 5: **1-Capital autonómica.** **2-Hunmedal.** **3-Accidente costero.** **4-Pico.** **5-Parque Nacional.**

